

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

3238 *Resolución de 26 de febrero de 2018, de la Subsecretaría, por la que se nombra Subdirector General de Prevención, Planificación y Emergencias a don Francisco José Ruiz Boada.*

Por Resolución de 12 de enero de 2018 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Subdirector/Subdirectora General.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y en uso de las facultades conferidas por el artículo 63.1, l) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos exigidos en la convocatoria, esta Subsecretaría ha dispuesto el nombramiento de don Francisco José Ruiz Boada, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, N.R.P.: 5170210502 A6000, como Subdirector General de Prevención, Planificación y Emergencias.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, ante el mismo Órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10.1,i) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses.

Madrid, 26 de febrero de 2018.—El Subsecretario del Interior, Luis Aguilera Ruiz.